QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE QUINTANA ROO

Nombre del Medio de Verificación : SOLICITUDES RECEPCIONADAS Y ATENDIDAS EN EL TRIMESTRE	
Clave y nombre de la Dependencia:	2111109109-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Programa Presupuestario:	M001- Administración Responsable De Los Recursos
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C03.A01 - Gestión de los programas para fortalecer el sector educativo del estado de Quintana Roo
Indicador:	C03A01I01 - Porcentaje de programas gestionados para fortalecer el sector educativo
Método de Cálculo:	(Número de gestiones de los programas atendidos en el año t/ Total de gestiones recibidas en el año t) *100
Trimestre reportado:	2DO TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO)
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://qroo.gob.mx/seq/medios-de-verificacion-de-la-planeacion-anual/
Unidad Responsable del Indicador:	1109-1101- DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Datos de las Variables reportadas:

Numerador:
Número de gestiones de los programas atendidos en el año t / 1500.

Denominador:
Total de gestiones recibidas en el año t / 1500.

Descripción de los resultados:
Se cumplió con la meta

Tipo de Evidencia:

Reporte de solicitudes recepcionadas y atendidas durante el primer trimestre.

DRA. SALLY DESIREE BALBUENA MEDINA
SECRETARIA PARTICULAR

QUINTANA ROO

FORMATO DE SOLICITUD

SEQ SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO 2022|2027

FOLIO: 0979777880

FECHA: 05/04/2024 12:04 am

DATOS		
NOMBRE Prof.Irving Josué Carrillo Pacheco,Docente		**TIPO SOLICITANTE** Docente
CORREO capi_czm@hotmail.com	**TELEFONO** 9878721638	**MUNICIPIO** COZUMEL

DESCRIPCIÓN
Solicitud recepcionada en eventos del C. Secretario.-Solicita apoyo a fin de poder asignarle las horas que actualmente cubre el Prof. Tomás Fernández Pool, bajo contrato, en la Esc. Sec. Téc. No. 6 "José Vasconcelos", de Cozumel, estas horas podrían ser asignadas como resultado del proceso de asignación de horas adicionales que ganó en el proceso de promoción a horas adicionales.

INFORMACIÓN EXCLUSIVA PARA EL ÀREA			
RECIBIDA VÍA	**CLASIFICACIÓN**	**SITUACIÓN**	**PRIORIDAD**
Ventanilla	Movimientos de personal	Finalizada	Alta

Áreas Turnadas	
Área	**Indicación**
COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA	DR.JOSÉ LUIS LAVADORES, P/ATENCIÓN Y RESP.
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN.	MTRA. ERIKA GUADALUPE TECÚANHUEY IZQUIERDO,P/ATENCIÓN
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	C. HERACLIO MORALES PONCE, P/ATENCIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	
DEPARTAMENTO DE SECUNDARIAS TÉCNICAS	
DIRECCIÓN DE CARRERA DOCENTE	
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN	
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN E INFRAESTRUCTURA	Para conocimiento del tema y descarga del sistema.

F: 9979777880

Cozumel Quintana Roo a 3 de abril de 2024

Asunto: Seguimiento en la asignación de horas adicionales en Secundarias Técnicas

Mtro. Carlos Manuel Gorocica Moreno
Secretario de Educación de Quintana Roo.

Estimado Mtro. Gorocica,

Es un placer saludarle. Me llamo Irving Josué Carrillo Pacheco y soy profesor de matemáticas en dos escuelas secundarias técnicas en Cozumel, Quintana Roo: la Escuela Secundaria Técnica # 6 "José Vasconcelos" y la Secundaria Técnica # 24 "Octavio Paz".

Me pongo en contacto con usted para solicitar amablemente su valioso respaldo con relación a mi participación en el proceso de asignación de horas adicionales en secundarias técnicas en donde obtuve el segundo lugar en la lista de resultados del proceso de promoción a horas adicionales para el ciclo escolar 2023-2024 en educación básica.

Además, quiero informarle que en la Escuela Secundaria Técnica # 6 "José Vasconcelos", donde actualmente estoy trabajando, hay 5 horas vacantes en el área de matemáticas que en este momento está cubriendo un profesor externo, Tomás Fernández Pool, bajo contrato. Estas horas podrían ser asignadas a mí como resultado del proceso previamente mencionado. Por lo tanto, respetuosamente le pido su colaboración para dar continuidad a mi caso y seguir de cerca el procedimiento de asignación de horas que se está llevando a cabo.

Es importante señalar que he enviado previamente un correo electrónico al personal de la USICAMM, quienes me han solicitado paciencia ya que aún se encuentran en el proceso de asignación. Sin embargo, he experimentado situaciones similares en años anteriores (específicamente en el Servicio Profesional Docente) donde, a pesar de haber quedado en primer lugar en la lista de resultados, no se me asignaron horas. Por lo tanto, deseo evitar encontrarme en la misma situación en esta ocasión.
Le agrego la información necesaria para el seguimiento de mi caso:

- FOLIO: **23PHAB23240000245530**
- NOMBRE COMPLETO: **IRVING JOSUE CARRILLO PACHECO**
- ENTIDAD FEDERATIVA: **QUINTANA ROO**
- SOSTENIMIENTO: **FEDERALIZADO**
- ASIGNATURA: **MATEMÁTICAS**
- NIVEL Y/O SERVICIO EDUCATIVO: **SECUNDARIA TÉCNICA**
- TIPO DE VALORACIÓN: **PROMOCIÓN HORAS ADICIONALES EDUCACIÓN BÁSICA DOCENTE SECUNDARIA TÉCNICA.PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE MATEMÁTICAS**

Le agradezco de antemano su atención y pronta respuesta a esta solicitud.

Quedo a la espera de sus indicaciones y agradezco mucho su ayuda en este asunto.
Reciba un cordial saludo,

Irving Josué Carrillo Pacheco
Profesor de Matemáticas
Escuela Secundaria Técnica # 6 "José Vasconcelos

SEQ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
13:00
05 ABR 2024
Rosely
RECIBIDO
CONTROL DE GESTIÓN
Recep en curatos

EDUCACIÓN USICAMM

Proceso de promoción a horas adicionales en educación básica, ciclo escolar 2023-2024

Ficha de registro

▶ DATOS DE LA MAESTRA O MAESTRO PARTICIPANTE

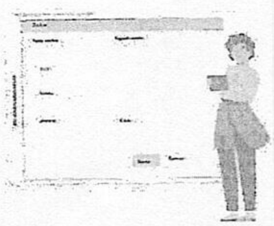

CURP:	CAPI811018HQRRCR04
Nombre:	IRVING JOSUE
Primer apellido:	CARRILLO
Segundo apellido:	PACHECO
Números telefónicos:	9878721638,9871072186
Correos electrónicos:	capi_czm@hotmail.com,capiczm81@gmail.com
Dirección:	Avenida Felipe Ángeles entre 3 sur y José María Morelos 328, Col. ADOLFO LOPEZ MATEOS, Cozumel

▶ DATOS DEL PROCESO EN EL QUE PARTICIPAS

Folio:	23PHAB23240000245530
Entidad federativa:	Quintana Roo
Tipo de valoración:	PROMOCIÓN HORAS ADICIONALES.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.SECUNDARIA TÉCNICA.PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE MATEMÁTICAS
Sostenimiento:	Federalizado
Función:	Docente
Nivel y/o servicio educativo:	SECUNDARIA TÉCNICA
CCT de adscripción:	23DST0006N - JOSE VASCONCELOS
Categoría/función:	Docente
Fecha de registro:	10/02/2023
Hora de registro:	10:04:38
Consideraciones particulares:	Ninguna

213c17c776f8436968[illegible]e91c9d2e524be50b134b5d8a7c96178561f4c6369[illegible]

Celular: 987-107-2186
Irving
Carrillo

MÉXICO | USICAMM

Sistema General de Publicación de Resultados

Inicio

EDUCACIÓN | USICAMM

Proceso de promoción a horas adicionales en educación básica, ciclo escolar 2023-2024

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 29 del *Acuerdo que contiene las disposiciones, criterios e indicadores para la realización del proceso de promoción a horas adicionales en educación básica* y la Base Sexta de la Convocatoria, se emite el siguiente:

LISTADO NOMINAL ORDENADO DE RESULTADOS

El resultado obtenido en el proceso de promoción a horas adicionales en educación básica, ciclo escolar 2023-2024, NO OBLIGA A LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A ASIGNAR HORAS ADICIONALES A LA TOTALIDAD DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS PARTICIPANTES QUE SE ENCUENTREN EN EL LISTADO NOMINAL ORDENADO DE RESULTADOS, toda vez que la asignación estará sujeta a la existencia de plazas vacantes, a las necesidades del servicio público educativo y a la estructura ocupacional autorizada.

›Datos generales:

ENTIDAD FEDERATIVA:	QUINTANA ROO
NIVEL Y SERVICIO EDUCATIVO:	SECUNDARIA TÉCNICA
ASIGNATURA:	MATEMÁTICAS

›Resultados:

Sostenimiento	Folio	Puntaje final	Posición en el listado nominal ordenado de resultados
Federalizado	23PHAB23240000376080	65.1963	1
Federalizado	23PHAB23240000245530	57.3421	2
Federalizado	23PHAB23240004369900	56.3131	3
Federalizado	23PHAB23240002289370	55.5667	4
Federalizado	23PHAB23240019361090	55.1514	5
Federalizado	23PHAB23240002643670	54.6071	6
Federalizado	23PHAB23240022685610	53.895	7
Federalizado	23PHAB23240002930580	53.7537	8
Federalizado	23PHAB23240019352590	52.1897	9
Federalizado	23PHAB23240000563850	51.03	10
Federalizado	23PHAB23240001204340	50.7847	11
Federalizado	23PHAB23240020486540	50.099	12
Federalizado	23PHAB23240022651970	49.5487	13
Federalizado	23PHAB23240005078580	48.4655	14
Federalizado	23PHAB23240004812860	47.5197	15
Federalizado	23PHAB23240004855010	45.5574	16
Federalizado	23PHAB23240001525530	45.1236	17
Federalizado	23PHAB23240001408100	44.5251	18
Federalizado	23PHAB23240000077620	42.404	19
Federalizado	23PHAB23240019356790	42.1362	20
Federalizado	23PHAB23240004615830	40.4438	21
Federalizado	23PHAB23240002400290	40.2515	22
Federalizado	23PHAB23240000272680	38.4438	23
Federalizado	23PHAB23240005679690	37.7261	24
Federalizado	23PHAB23240000883470	36.745	25
Federalizado	23PHAB23240000190370	36.1136	26
Federalizado	23PHAB23240001525340	35.6355	27
Federalizado	23PHAB23240025110460	35.5472	28
Federalizado	23PHAB23240002229580	35.1345	29
Federalizado	23PHAB23240000105020	34.8677	30
Federalizado	23PHAB23240005711930	33.8441	31
Federalizado	23PHAB23240001629030	33.5557	32
Federalizado	23PHAB23240000298690	32.3542	33
Federalizado	23PHAB23240001669680	32.0202	34
Federalizado	23PHAB23240000287730	31.4584	35
Federalizado	23PHAB23240005711380	29.1781	36
Federalizado	23PHAB23240001427990	28.6446	37
Federalizado	23PHAB23240003687280	28.4157	38

QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO

Oficio No. SEQ/DDGSEQ/DCD/0292/2024
Asunto: Respuesta a solicitud de asignación de horas adicionales
Chetumal, Quintana Roo, 17 de abril de 2024
"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

PROF. IRVING JOSUÉ CARRILLO PACHECO
PRESENTE

Con la finalidad de dar respuesta al documento que turnó al C. Mtro. Carlos Manuel Gorocica Moreno el 03 de abril del presente con número de **Folio-0979777880**, en el cual solicita horas adicionales con base al resultado que obtuvo en el **Proceso de promoción a horas adicionales en educación básica, ciclo escolar 2023-2024**, donde se ubicó en el lugar número dos del listado nominal ordenado en la asignatura de matemáticas, con fundamento en el **Acuerdo que contiene las disposiciones, criterios e indicadores para la realización del proceso de promoción a horas adicionales en educación básica, ciclo escolar 2023-2024**, se señala lo siguiente:

"Publicación del listado nominal ordenado de resultados.

Artículo 29, *párrafo tercero señala:*

El resultado obtenido por las maestras o los maestros participantes en el proceso de promoción a horas adicionales en educación básica, ciclo escolar 2023-2024, no obliga a las autoridades educativas a asignar una plaza a la totalidad de los participantes que se encuentren en el listado nominal ordenado de resultados, toda vez que la asignación estará sujeta a la existencia de plazas vacantes, a las necesidades del servicio público educativo y a la estructura ocupacional autorizada.

Criterios para la asignación de plazas.

Artículo 33. *Las autoridades educativas de las entidades federativas serán responsables de verificar la autenticidad de los documentos aportados y el cumplimiento de los requisitos correspondientes por parte de las maestras y los maestros participantes para que, en su caso, proceda la asignación de plazas por hora-semana-mes. Será nula y, en consecuencia, no surtirá efecto alguno*

toda forma de promoción a horas adicionales distinta a lo establecido en el presente Acuerdo.

De igual manera, deberán atender los siguientes criterios:

> ***III.*** *La asignación de plazas se dará conforme a las necesidades del servicio público educativo y a la estructura ocupacional autorizada;*
> ***VI.*** *Podrán asignarse plazas sólo a las maestras y los maestros participantes que se encuentren en el listado nominal ordenado de resultados que remite la Unidad del Sistema;*
> ***VII.*** *Las plazas vacantes se asignarán según el nivel, servicio educativo o asignatura en la que participó la maestra o el maestro;*

Asignación de plazas según su naturaleza.

Artículo 34. *La asignación de plazas en el proceso de promoción a horas adicionales en educación básica, se realizará de conformidad con lo siguiente:*

> ***II.*** *La asignación de plazas iniciará con las vacantes definitivas, ofertándolas en primer lugar a las maestras o los maestros participantes en el proceso de promoción por horas adicionales en el ciclo escolar 2022-2023, de acuerdo con el listado ordenado de resultados y que no hayan obtenido una asignación;*
> ***III.*** *Cuando se oferten plazas vacantes definitivas o temporales y la maestra o el maestro que se encuentre en el listado nominal ordenado de resultados no acepte, conservará su lugar en éste, respetando así su derecho a una posible asignación de plaza en los términos del presente Acuerdo;*
> ***IV.*** *Si a la maestra o el maestro del listado nominal ordenado de resultados se le asigna una vacante temporal y posteriormente se libera una de carácter definitivo, podrá ser acreedor a ésta, si así lo decide;"*

Por lo anterior, le informamos que basado en el resultado que obtuvo en el **Proceso de promoción a horas adicionales en educación básica, ciclo escolar 2023-2024**, tiene una vigencia de dos ciclos escolares, hasta el 31 de mayo de 2025. Se ubica en el lugar número dos del listado nominal ordenado de la asignatura de matemáticas y modalidad técnica, le informamos que actualmente hay 30 docentes de la lista 2022-2023 y un docente del listado 2023-2024, de los cuales uno se ubica en su municipio, Cozumel. Como indica el **Acuerdo** mencionado, se atenderá primero la lista 2022-2023 el cual termina su vigencia el 31 de mayo de este año, siendo importante comentar que las asignaciones de plazas se darán conforme a las necesidades del servicio público

QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO

educativo y a la estructura ocupacional autorizada. Al respecto de las horas que comenta, no tenemos conocimiento, sin embargo, al ser reportadas por las áreas encargadas serán atendidas conforme lo permitan las condiciones al momento de ser asignadas.

Saludos cordiales.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE CARRERA DOCENTE

LETICIA LIZAMA LIZAMA
DIRECTORA DE CARRERA DOCENTE

C.c.p.- Mtro. Carlos Manuel Gorocica Moreno. – Director General de Servicios Educativos de Quintana Roo.
Heraclio Morales Ponce. – Coordinador General de Administración y Finanzas.
Dr. José Luis Martín Lavadores Montero. – Coordinador General de Educación Básica.
Lic. Raúl Alberto Polanco Morales. – Director de Educación Secundaria.
David Humberto Medina Carballo. – Jefe del Departamento de Promoción.
Folio. – 0979777880
Archivo/Minutario
LLL/DHMC/ijkh

QUINTANA ROO

FORMATO DE SOLICITUD

SEQ SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO 26|2|2027

FOLIO: 0938177375

FECHA: 20/05/2024 12:05 am

DATOS		
NOMBRE LGCH. Perla Edith Romo Nequiz, Auxiliar Administrativo de SEQ.		**TIPO SOLICITANTE** Trabajador
CORREO	**TELEFONO** 9988461092	**MUNICIPIO** BENITO JUÁREZ

DESCRIPCIÓN
Of. s/n.- La que suscribe LGCH. Perla Edith Romo Nequiz, Auxiliar Administrativa de la Dir. De Inst. Formadoras de Docentes en Zona Norte, da seguimiento a su solicitud de basificación, para poder solicitar su cambio o traslado a una Secundaria como lo había solicitado desde hace 7 años, cuando fue asignada a Media Superior. Solicitud Entregada al Lic. Enrique Astudillo. Nota: Solicitud recibida en la Dirección General.

INFORMACIÓN EXCLUSIVA PARA EL ÀREA			
RECIBIDA VÍA	**CLASIFICACIÓN**	**SITUACIÓN**	**PRIORIDAD**
Ventanilla	Basificaciones	En atención	Mediana

Áreas Turnadas	
Área	**Indicación**
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	R.H./ BÁSICA: PARA COORDINARSE Y DAR RESPUESTA CORRESPONDIENTE.
COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA	R.H./ BÁSICA: PARA COORDINARSE Y DAR RESPUESTA CORRESPONDIENTE.

RECIBIDO SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA 21 MAYO 2024

Recibí 21/05/24 8:30

MC46

Básica / RH
R/ contestar

F-0938177375

Cancún Quintana Roo a 15 de abril del 2024

Mtro. Carlos Manuel Gorocica Moreno
Director General De Servicios Educativos De Quintana Roo
PRESENTE

Estimado Maestro Gorocica con el gusto de saludarlo me dirijo a usted con todo el respeto que me merece para darle seguimiento a mi petición solicitada por escrito el pasado *06 de julio del 2023* donde le solicito su apoyo para que se revise la situación del cambio de base laboral que actualmente tengo dentro de la Institución, con el fin la llevar a cabo el ascenso correspondiente y en consecuencia poder aspirar al cambio a una escuela donde se considere mi perfil profesional que nos beneficie en una mejora continua a ambas partes.

Es bien sabido que el clima laboral es fundamental en el ánimo de superación que fortalece los compromisos laborales, en ese sentido y con la actitud positiva que me inspira su calidad humana, profesional y justa, quedo al pendiente de su respuesta.

Atentamente

SEQ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
20 MAY 2024
RECIBIDO
CONTROL DE GESTIÓN

LGCH. Perla Edith Romo Nequiz
Auxiliar administrativa
Dirección de Instituciones Formadoras de Docentes en Zona Norte
[illegible]
9988461092

c.c.p. **DR. JOSE LUIS LAVADORES MONTERO, COORDINADOR GENERAL ACADEMICO EN EL ESTADO SECRETARIA DE EDUCACION EN QUINTANA ROO**

Oficio No. SEQ/DDGSEQ/CGAF/DRH/3087/2024
Asunto: Respuesta a su solicitud de plaza
Chetumal, Quintana Roo, 18 de junio de 2024
"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

LGCH. PERLA EDITH ROMO NEQUIZ.
P R E S E N T E.

En atención a su solicitud, me permito comunicarle que por el momento no estamos en posibilidades de atender su petición, toda vez que no contamos con plazas disponibles; en cuanto se autorice para la Entidad la creación de plazas para oficinas administrativas, serán otorgadas de acuerdo a los lineamientos que el FONE emita.

De igual manera, aprovecho la oportunidad para reconocer su compromiso y desempeñado en la labor de sus funciones, en beneficio del sector educativo desde la Dirección de Instituciones Formadoras de Docentes en la Zona Norte.

Sin otro particular, envío cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

FÁTIMA DEL ROSARIO PÉREZ HERRERA
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

C.c.p.- Heraclio Morales Ponce.- Coordinador General de Administración y Finanzas.
Folio de Control de Gestión 0938177375
Expediente/Minutario
FRPH/CACM/jekt

QUINTANA ROO

FORMATO DE SOLICITUD

SEQ
SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO
2022|2027

FOLIO: 1686556138

FECHA: 25/06/2024 12:06 am

DATOS		
NOMBRE Lic.Oliva Edith Castillo Bracamonte, Docente		**TIPO SOLICITANTE** Docente
CORREO	**TELEFONO** 9831245967	**MUNICIPIO** JOSÉ MARÍA MORELOS

DESCRIPCIÓN
VÍA VENTANILLA.- Solicita apoyo e intervención ente los hechos que se han venido suscitando en la Esc. Sec. Gral. #5 "Lic. Andrés Quintana Roo., del Mpio. de José María Morelos, y que considera atentan contra sus derechos como trabajadoras adscrita en dicha escuela, a sus capacidades, y a sus funciones como docente, por parte de la Mra. Guillerma Diluvina Barrera Chi, entre otras anomalías que están incurriendo en su contra, tal y como detalla en su escrito.

INFORMACIÓN EXCLUSIVA PARA EL ÀREA			
RECIBIDA VÍA	**CLASIFICACIÓN**	**SITUACIÓN**	**PRIORIDAD**
Ventanilla	Inconformidades, quejas, denuncias e impugnaciones	En atención	Alta

Áreas Turnadas	
Área	**Indicación**
COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA	DR. JOSÉ LUIS MARTÍN LAVADORES, SUBRIO. / PARA ATENCIÓN Y RESPUESTA.
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	
DEPARTAMENTO DE SECUNDARIAS GENERALES	

F: 1686556138

SITEQROO

SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE QUINTANA ROO

REGISTRO ESTATAL RT-26

SEQ
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE QUINTANA ROO

13:31
25 JUN 2024
RECIBIDO
CONTROL DE GESTIÓN

Mtro. Carlos Manuel Gorocica Moreno
Secretario de la Educación de Quintana Roo.
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo a usted y al digno cargo que representa para solicitar su valioso apoyo por los hechos que se han venido suscitando en mi plantel Esc. Gral. #5 Lic. Andrés Quintana Roo del Municipio de José María Morelos y que considero atentan contra de mis derechos como trabajadora adscrita a ese centro de trabajo, a mis capacidades, y a mis funciones como docente. Haciendo un poco de historia, desde que la maestra **GUILLERMA DILUVINA BARRERA CHI** era subdirectora, siempre me ha puesto obstáculos y lesiona mi horario cambiándolo a su antojo, cuestiona los permisos económicos que solicito, queriendo decidir ella por mí los días en los que 'debo tomar' dicho permiso, en su momento soporte estás irregularidades, porque no quería problemas con ella ya que es mi compañera de trabajo ni que afectara nuestra convivencia en el plantel, a pesar de todo colaboré en todo lo que estaba en mis manos, si había que dar dinero o algún apoyo, lo hice. El año pasado concurse para cubrir la comisión de la subdirección a pesar de que la directora se oponía, propuso a otro maestro aun sabiendo que por mi antigüedad en el plantel me correspondía, pero no le funcionó y gracias a que se respetaron en ese momento mis años de servicio y a mi excelente desempeño laboral dentro del plantel, me quede con la comisión, a pesar de su desacuerdo, en ese momento y gracias al nepotismo de la Directora, el C. ANGEL GUTIERREZ BARRERA, entra a la escuela a cubrir unas horas de danza gracias a sus influencias y a pesar de que el SITEQROO había encontrado quien las cubriera como corresponde, es cuando se le dan unas horas a él y otras a la docente Profa. LUCIA AKE PAREDES que el SITEQROO propuso, estando cubriendo la horas de arte tuvo el primer altercado con un alumno, al cual le grito y lo saco de clase, también en algún momento le comenté a la maestra que la ropa que llevaba su hijo C. ANGEL GUTIERREZ BARRERA NO era apropiada,(pantalones de licra pegados) pero hizo caso omiso debido a su falta profesionalismo y sobre todo que no tiene las bases de docencia. Otra ocasión un adolescente le dio una nalgada, derivando en la suspensión del alumno cuando en mi perspectiva es el adulto responsable quién faltó cómo profesional. En el tiempo que duró el hijo de la directora todo el personal estaba a su servicio, si el muchacho quería la bocina en cualquier lugar tenían que llevársela el personal de intendencia. El año pasado

dicha autorización fue con el único propósito de perjudicarme, perjudicando de igual forma a mis alumnos. En el mes de Febrero del 2024 llega una convocatoria a la escuela para participar en un concurso de carnaval, en el cuál participo con mis niños, llevando tercer lugar, el premio obtenido me lo da el subdirector de la escuela que es hasta hoy el maestro **Leonel Chi Manzanero** y le reclama al subdirector porque me dio el premio, el cuál sabía que si participamos en dicho concurso era para comprar una bocina para las clases de danza ya que con el incendio de la palapa (un aula de guano que solía ser mi salón designado para danza) se quemó con todo y el equipo la cual me habían donado a mí por alguien anónimo para las clases porque la escuela me había dado largas para adquirir el equipo de trabajo. llega el mes de mayo del 2024 y tenemos en puerta el concurso de oratoria, es cuando un día se me acerca el subdirector, me pregunta si puedo prestar a mis alumnos para que la maestra de artes visuales armara una coreografía para el evento de oratoria al cual dije que si, sin problema podrían ocupar a los chicos para dicho evento, me doy cuenta después que la maestra de artes visuales le dice al subdirector que va a entrar una persona ajena a la escuela a aprender el baile del estado de Quintana Roo, el subdirector le dijo que NO, le explicó que ninguna persona ajena a la escuela debería de entrar al plantel educativo pero a pesar de esto el joven que entra al plantel supuestamente a 'aprender el baile de quintana roo' resultó ser el hijo de la directora **Guillerma Barrera Chi** el **C. Ángel Gutiérrez Barrera** que hacía el trabajo de la otra maestra, iba enseñar dicho baile cuando él no es docente de la escuela y pasando por alto las instrucciones del subdirector **Leonel Chi Manzanero** siendo el testigo de cómo hicieron para que el hijo de la directora entrara al plantel. Esta situación se justificaría si dentro de los docentes no existiera alguien que pudiera ejercer esa enseñanza y que tuviera credenciales y título que respalden su función docente, sin embargo la suscrita está altamente capacitada para enseñar lo antes descrito, tengo 36 años de ejercer mi profesión en este plantel, el día martes 4 de junio del 2024 asistió a la academia de artes de la zona en la ciudad de Felipe carrillo puerto la profesora de artes visuales **Karla Rebeca Cumi Us,** quien lleva al **C. Ángel Gutiérrez Barrera**(que no es docente ni tiene comisión alguna) hijo de la Directora del Plantel, la citada estuvo programando para docentes de la materia de Artes algo que es totalmente violatorio a todos los procedimientos establecidos en el ámbito de la educación pública ya que no pueden ni deben participar personas que no son docentes y no pertenecen a ninguna plantilla laboral de la zona, sin embargo según dichos del supervisor de la zona el **Prof. Juan José Ruiz Torres** él autorizo que el hijo de la directora **Guillerma Barrera Chi** participará en la academia, en dicha academia se acordó que la suscrita por ser titular

SECRETARIA GENERAL
MTRA. MARTHA E. TERRAZAS CERVERA
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN I
PROPIE. DAVID SÁNCHEZ HERNÁNDEZ OMDAY
SUPLENTE. PROPIE. RUBEN PUC CHAVEZ
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN II
PROPIE. EDDIE EMILIANO MAY DZIB
SUPLENTE. PROPIA. ANGIE JUDITH NOVELO PARRA DE
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN III
PROPIA. NORMA ESTHER SOSA ALCOCER
SUPLENTE. PROPIE. DANAE MARI BARUA
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN IV
PROPIE. VALENTIN JOEL CUAMATZI GRAU
SUPLENTE. PROPIE. RICARDO ROMERO ALMANZAR
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN V
PROPIA. MARIA VERONICA VERNA GARCÍA
SUPLENTE. PROPIE. JORGE E. PERAZA VELAZQUEZ
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN VI
PROPIO. GABRIEL MAY DZIB
SUPLENTE. PROPIE. SAMUEL MORÉNO MAY MAY
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN VII
PROPIO. CARLOS MANUEL DOMINGUEZ LEON
SUPLENTE. PROPIO. JUAN CARLOS LOPEZ HERNANDEZ
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN VIII
PROPIA. RITA MARICELA CEN CHAN
SUPLENTE. PROPIA. LEONARDO GUILLERMO MORALES ROJAS
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN IX
PROPIO. JOSE PEDRO CHAN MORENO
SUPLENTE. PROPIE. LUIS ALBERTO LEON MANCERA
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN X
PROPIA. PATRICIA MAGAÑA VIVAS
SUPLENTE. PROPIA. YOLANDA MARBELLA PEÑA AVILA
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN XI
PROPIE. ROBERTO DOMINGUEZ HERNANDEZ
SUPLENTE. PROPIA. GUADALUPE RODRIGUEZ JUAREZ
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN XII
PROPIO. MANUEL GUADALUPE PERALTA SUAREZ
SUPLENTE. PROPIA. GABRIEL ROBERTO LOPEZ ESTRELLA
SRIO. DE CONCILIACION Y DER. LAB. DE EDUC. INDIGENA INICIAL
PROPIE. EMILIO DZUL UITZIL
SUPLENTE. PROPIA. ISRAEL PUCH ROSADO
SRIO. DE CONCILIACIÓN Y DER. LAB. DE EDUC. INDIGENA PREESCOLAR
PROPIE. SUSANA PECH TUN
SUPLENTE. PROPIA. ITZEL ANAI GAMBOA SOSA
SRIO. DE CONCILIACIÓN Y DER. LAB. DE EDUC. INDIGENA PRIMARIA
PROPIE. ANDRES CAN POOL
SUPLENTE. PROPIA. SAMANTHA CUN
SRIA. DE CONCILIACIÓN Y DER. LAB. DE BIENESTAR DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACION
PROPIA. DINA SILVIA MORENO GARRIDO
SUPLENTE. PROPIA. JOSE MANUEL POOT SOSA
SRIA. DE CONCILIACIÓN Y DER. LAB. DE EDUC. PRIM. B
PROPIA. BLANCA NIEVES NUÑEZ MORENO
SUPLENTE. PROPIA. SANDY GUADALUPE TZUC CHAN
SRIO. DE CONCILIACIÓN Y DER. LAB. DE EDUC. PRIM.
PROPIE. ROBERTO ENRIQUE GONZALES HUICAB
SUPLENTE. PROPIA. YESSI ARIMA CUPUL NAHUELI
SRIO. DE CONCILIACIÓN Y DER. LAB. DE SEC. BRALES.
PROPIO. JOSE JUAN RAMIREZ SEGURA
SUPLENTE. PROPIE. EDUARDO RAMIREZ VELCHAM MAZ
SRIO. DE CONCILIACIÓN Y DER. LAB. DE SEC. TÉCNICAS
PROPIE. JOSE URIAH CUAN PEREZ
SUPLENTE. PROPIA. ESTHICELIE ALBORNOZ RAMIREZ
SRIO. DE CONCILIACIÓN Y DER. LAB. DE TELES.
PROPIE. VICTOR RICHARD ZAMORA
SUPLENTE. PROPIE. JOSE FRANCISCO CHAN CHAN PINZON
SRIO. DE CONCILIACIÓN Y DER. LAB. DE NIVEL SUP.
PROPIA. LIZBETH PATRICIA GARCIA EGUIP
SUPLENTE. PROPIA. GUADALUPE CAROLINA PRUDE PALOMO
SRIA. DE CONCILIACIÓN Y DER. LAB. DE EDUC. NORMAL
SUP. BERTHA ELIZABETH MADRIGAL MARTIN
SUPLENTE. PROPIE. JOSE ALBERTO BAQUEDANO
SRIO. DE CONCILIACIÓN Y DER. LAB. DE EDUC. FISICA
PROPIE. DAVID SANCHEZ MARIN GOMEZ
SUPLENTE. PROPIE. MARIO GUADALUPE VELAZQUEZ
SRIO. DE CONCILIACIÓN Y DER. LAB. DE NIVELES ESP.
PROPIA. RACHEL FLORES BAEZ
SUPLENTE. PROPIA. MARIA ISABEL DE LA MORA NOA
SRIO. DE CONCILIACIÓN Y DER. LAB. DE MISIONES CULTURALES
PROPIE. JESUS RAMIRAM GUILLERMO GOMEZ
SUPLENTE. PROPIA. FRANCISCO TRUJEQUE
SRIA. DE RECURSOS FINANCIEROS
PROPIA. LUZ MARIANA HERNANDEZ ORTEGA
SUPLENTE. PROPIA. DIANA DIAZ MONDRAGON
SECRETARIA DE VIVIENDA, CRÉDITO FEDERAL Y ESTATAL
PROPIA. BLANCA ESTELA SÁNCHEZ VERA
SUPLENTE. PROPIA. JOSE AGUSTIN DE DIAZ
SECRETARIA DE PREV. Y ASIST. SOC. ISSSTE ZONA SUR
PROPIE. NATHALI MARYORIE CHAMBULA BADILLO
SUPLENTE. PROPIA. MANUEL ROSENDO ESQUIVEL PEC
SECRETARIA DE PREV. Y ASIST. SOC. ISSSTE ZONA NTE.
PROPIA. JOSE LUIS CRUZ ALI
SUPLENTE. PROPIA. EDGAR ALBERTO UICAB DZUL
SRIO. DE ACCIÓN POLÍTICA E IDEOLOGÍA SINDICAL
PROPIA. ALEJANDRA ALBERTINA UICAB MORENO
SUPLENTE. PROPIE. SERGIO CAMAL COUOH
SRIO. DE DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN
PROPIA. PRISCY EDENA SANCHEZ MONTALVO
SUPLENTE. C. DEBORA GÓMEZ CASTILLO
SECRETARIO DE PENSIONADOS Y JUBILADOS
PROPIE. GUADALUPE CAMARA ESTRADA
SUPLENTE. JAVIER CALDERA GONGORA
SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS
DR. MARICATE SERRANO CABELLO
SUPLENTE. LUIS MANUEL MORFIN CHAVEZ MENDEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
PROPIE. JULIAN MARTINEZ QUIROZ
SUPLENTE. PROPIA. PETRONILA MORA FUENTES
COMISIONES DE BECAS
PROPIE. SERGIO RENE BRITO MENDOZA
SUPLENTE. PROPIE. ROBERTA MARIBEL UCAN CHAN
COMISIONES DE ARBITRIO DISCIPLINA
PROPIE. JESUS TE ERO BALA
SUPLENTE. DIC. GERARDO MORETA

por mucho tiempo estuvo sin un director efectivo y con la actual, se ha agudizado la problemática llegando hasta el punto de ser casi imposible la convivencia sana en beneficio de la escuela.

Sin otro particular y esperando contar con su valioso apoyo que estoy segura será en pro de los derechos de los y las estudiantes y de sus beneficios para un mejor aprovechamiento y desarrollo educativo dentro del plantel en cuestión, me despido de usted enviándole un cordial saludo,

ATENTAMENTE

Lic. OLIVA EDITH CASTILLO BRACAMONTE.

9831248967

C.c.p. Mtra. Martha E. Terrazas Cervera – Secretaria General Del Sindicato SITEQROO

C.c.p. Dr. José Luis Martin Lavadores – Subsecretario De Educación

C.c.P. MTRO. Miguel Arguelles González – Director Jurídico De Los SEQ

C.c.p. Mtra. María del Rosario Piedra Ibarra – Presidenta de la comisión de derechos humanos.

C.c.p. Dr. En D.P. Enoel Isaías Pérez Cortez – Delegado Federal Del Trabajo

C.c.p. Lic. Reyna Valdivia Arceo Rosado – Secretaria De La Secoes

QUINTANA ROO UNIDOS PARA TRANSFORMAR

Oficio No. SEQ/DDGSEQ/CGEB/DES/0446/2024
Asunto: El que se indica.
Chetumal, Quintana Roo, junio 26, 2024.
"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

LIC. OLIVA EDITH CASTILLO BRACAMONTE
PRESENTE

En atención a su escrito s/n , mediante el cual manifiesta su inconformidad en contra del trato que recibe de la Directora de la escuela "Andrés Quintana Roo" CCT 23DES0005W, al respecto, me permito informarle que estamos realizando diversas diligencias a efecto de atender la situación que detalla en dicho documento para establecer con fundamento en el diálogo, un acuerdo que permita el funcionamiento armónico de la comunidad escolar.

En este sentido, corresponde a todos los actores involucrados, mantener un diálogo respetuoso y abierto para encontrar coincidencias que favorezca el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en beneficio de los educandos.

Saludos cordiales

ATENTAMENTE

SEQ SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

LIC. RAÚL ALBERTO POLANCO MORALES
DIRECTOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

C.c. Dr. José Luis Martín Lavadores Montero. Coordinador General de Educación Básica.
Lic. Carlos Eduardo Azueta Gorocica. Jefe del Departamento de Secundarias Generales.
Control de Gestión. Folio 1686556138
Expediente/Minutario

RAPM/CEAG.

SEQ SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO
2022|2027